



Felicita AMLO a diputados que aprobaron la reforma judicial

Los ministros de la SCJN que están en paro degradan la institución; su decisión no tiene fundamento, afirma

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó ayer a los diputados que aprobaron la reforma judicial y subrayó que ese paquete legal busca limpiar de corrupción a la procuración de justicia.

En la conferencia matutina también cuestionó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por sumarse al paro de labores de los trabajadores judiciales: “eso que están haciendo es ridículo, están degradando la institución que representan. Ojalá respiren profundo y se tranquilicen”, porque la acción no tiene fundamento legal.

Para el mandatario, quienes se oponen a los cambios en el Poder Judicial carecen de cimientos legales, morales o políticos, porque en realidad defienden privilegios en un sector en el que prevalece la corrupción.

“Los jueces, magistrados, ministros, sí, con honrosas excepciones, pero la mayoría representan a las mafias del poder económico y también del crimen organizado. ¿Cómo defender la corrupción?”, expuso.

De nuevo señaló al académico y ex ministro de la corte Diego Valadés, y otros “como él”, quienes, aseguró, se oponen a la reforma porque partici-

pan en la red de componendas y complicidades en torno al Poder Judicial o lo hacen por su ideología inclinada al conservadurismo.

Sin mediar pregunta, López Obrador descalificó la decisión de la mayoría de los ministros de la Corte de apoyar y unirse al paro de labores. Quienes deberían ser los guardianes de la constitucionalidad y legalidad de los actos, son quienes incurren en violaciones y, por añadidura, con goce de sueldo.

Agregó con ironía que la acción “nos va a dar tranquilidad, pues una Corte que está en huelga no va a tomar decisiones en contra del pueblo. Y los jueces y los ministros ya no van a estar liberando a delincuentes, ni va a estar dándole la razón a los potentados, porque en la realidad no imparten justicia en beneficio del pueblo, sólo defienden a los grupos de intereses creados”.

Ante una pregunta sobre las resoluciones de jueces que pretenden detener el trámite legislativo de la reforma, calificó esos fallos de intromisión desesperada y un exabrupto improcedente.

No hay fundamento constitucional ni legal para detener el trabajo en el Poder Legislativo.

López Obrador recordó que en poco más de 20 días termina su mandato “y me voy con mi conciencia tranquila, porque ya se llevó a ca-

bo la reforma al Poder Ejecutivo, la reforma al Poder Legislativo, porque la gente votó para que siga la transformación, por eso hay mayoría de diputados y senadores. Es justa y necesaria la reforma al Poder Judicial”.

—¿Observa algún riesgo de que no se apruebe la reforma al Poder Judicial, al menos antes de que usted se vaya?

—No, no. Pero eso es un asunto de tiempo, de procedimiento. Lo importante es que aprueben.

“

Hay intromisiones desesperadas